

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE USEM – UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS MÉDICAS- COMPAÑÍA LIMITADA.

En la Ciudad de Cuenca, a los diez días de abril de dos mil catorce, a las dieciocho horas diez minutos, en la oficina principal de la Compañía, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de USEM – Unidad de Servicios y Emergencias Médicas Cía. Ltda., con la presencia del 100% de su capital social, representado por las señoras y los señores: Ing. María José Ledesma Ulloa, Sra. Elva Esperanza Rodríguez Bravo, Ab. Carmen Lucía Bermeo Córdova, Ing. Trajano Bermeo Jaramillo, y Arq. Gabriel Bermeo Jaramillo, quienes han sido convocados legalmente, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1.-Constatación del Quórum.- 2.- Informe de Gerencia respecto a la gestión desempeñada en el año 2013.- 3.- Conocimiento del Balance General.- 4.- Varios.- Actúa como secretaria la Gerente General de la Compañía, Sra. Cynthia Vera Vicuña. Aprobado el Orden del día y con la presencia de todos los socios de la Compañía se procede al segundo punto del orden del día. Por secretaria se da lectura al informe presentado por la Gerencia referente al período fiscal 2013. En lo principal, el informe advierte que dentro de lo que establece el objetivo social de la empresa se han desarrollado y promocionado los servicios de atención médica pre hospitalaria en los sectores privados y públicos de la ciudad de Cuenca. Además se indica que una importante rama de nuestros servicios que se ha impulsado es la transferencia de pacientes a nivel local y nacional lo que nos ha permitido contar con una interesante fuente de ingreso, a través de los diversos convenios con casas de salud de la Ciudad de Cuenca. Derivada de esta necesidad, se adquirió la nueva unidad móvil. En el informe se indica que la promoción del producto de médico a domicilio ha estado enfocada a clientes a nivel nacional, a través de varias reuniones en las Ciudades de Quito y Guayaquil, lo que sin



duda permitirá, en el mediano plazo, contar con mayor número de clientes. No obstante, se advierte que los gastos generados por el giro del negocio y otros como el cambio de local de la central de despacho, han generado importantes gastos, por lo que se advierte una pérdida de \$2.457,74 dólares de los Estados Unidos de América durante este ejercicio fiscal. La Ab. Carmen Lucia Bermeo toma la palabra y señala que en razón de estos análisis que el Directorio ya lo venía haciendo en los meses finales del año 2013 se ha propuesto la elaboración y ejecución de un plan de negocios de tal manera que se pueda relanzar los productos que ofrece la empresa y direccionarlos hacia el mercado objetivo. Por su parte, el Arq. Gabriel Bermeo advierte que se había solicitado se inicie un plan comunicacional de manera que la compañía pueda ofertar sus productos a través de redes sociales y página web. La Gerente indica que las ofertas están listas para la aprobación y ejecución de este plan. La Eco. María José Ledesma indica que debemos presionar para que el plan de negocios pueda ponerse en marcha lo antes posible, puesto que ya estamos en abril y es necesario que la empresa pueda invertir y encontrar su punto de equilibrio. Con estas reflexiones, la Ing. María José Ledesma, felicita por las gestiones que se han emprendido y mociona se apruebe el informe presentado, el mismo que es aprobado de forma unánime por todos los señores socios. Continuando con el orden del día, se da lectura al punto número tres: Conocimiento del Balance General. Luego de las explicaciones de la Contadora los señores socios consideran que los balances presentados son claros por lo que son aprobados de manera unánime. En el punto cuarto, Varios, la Comisión a cargo de la cartera Seguros emite su informe detallado sobre las reuniones que han tenido a nivel nacional, a fin de incorporar el servicio de médico a domicilio, en productos ofertados a través de este canal. Siendo éstos los únicos puntos por tratar, se da por terminada la sesión, concediéndose el tiempo

suficiente para la redacción de la presente acta. A las diecinueve horas cuarenta y ocho minutos se reinstala la sesión, se da lectura de la presente acta, y se la aprueba, firmando para constancia y validez la Presidenta de la Compañía, los señores socios y la Secretaria que lo certifica.-


Ing. María José Ledesma Ulloa
PRESIDENTA


Sra. Esperanza Rodríguez Bravo
Socia


Arq. Gabriel Bermeo Jaramillo
Socio


Sra. Cynthia Vera Vicuña
GERENTE - SECRETARIA


Ing. Trajano Bermeo Jaramillo
Socio


Ab. Carmen Lucía Bermeo Córdova
Socia